



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración Atresmedia Corporación, en su reunión celebrada ayer, 24 de abril de 2019, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes

### ACUERDOS

**UNO.-** Reelegir a don José Creuheras Margenat como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y como miembro de su Comisión Delegada.

**DOS.-** Reelegir a don Silvio González Moreno como Consejero Delegado y como miembro de la Comisión Delegada.

**TRES.-** Reelegir a la consejera independiente doña Patricia Estany Puig como Consejera Coordinadora y miembro de la Comisión Delegada.

**CUATRO.-** Reelegir como miembros de la Comisión Delegada a don Marco Drago y don Nicolas de Tavernost, consejeros dominicales.

**CINCO.-** Reelegir como miembros de la Comisión de Auditoría y Control a doña Aurora Catá Sala y doña María Entrecañales Franco, consejeras independientes.

**SEIS.-** Reelegir como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a don Mauricio Casals Aldama y don Nicolas de Tavernost (consejeros dominicales) y a doña Aurora Catá Sala y doña María Entrecañales Franco (consejeras independientes).

En Madrid a 25 de abril de 2019